

 <b>ALCALDÍA DE MÁLAGA</b> NIT. 890.205.229-1	<b>APROBACIÓN DE PÓLIZAS</b>	Proceso de Apoyo	
		Código Formato: GC-FO-24	Código TRD: 223.21
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3 Página 1 de 2

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

DATOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO
NUMERO DE CONTRATO	ENCARGO FIDUCIARIO
CONTRATISTA	FIDUCIARIA CENTRAL S.A
IDENTIFICACIÓN	NIT 800.171.372-1
REPRESENTANTE LEGAL	DIANA ALEJANDRA PORRAS LUNA
IDENTIFICACIÓN	52.259.607 expedida en Bogotá
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DE UN ENCARGO FIDUCIARIO PARA EL MANEJO, ADMINISTRACIÓN Y PAGO DE LOS RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO BASURA CERO ENMARCADO EN EL CONVENIO 1402 DE 2025 SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL MUNICIPIO DE MÁLAGA- SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$52.527.150,00)
PLAZO DEL CONTRATO	DOCE (12) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

FECHA DE CONTRATO	15/05/2026
-------------------	------------

*DATOS DE LA PÓLIZA OBJETO DE APROBACION*


Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Clase	Póliza de garantía única de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales
No. De Póliza	18-44-101114235
Fecha de Expedición	25 de mayo de 2026
No. De Anexo	0
Beneficiario	Municipio de Málaga Santander

*DATOS DE LOS AMPAROS, VIGENCIAS Y MONTOS*


AMPARO	VIGENCIA		MONTO ACTUAL ASEGURADO
	Desde	Hasta	
Cumplimiento del Contrato	21/05/2026	21/11/2027	\$ 5.252.715,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	21/05/2026	21/05/2030	\$ 5.252.715,00
Calidad del servicio	21/05/2026	21/09/2027	\$ 5.252.715,00

Se confirma en el texto de la Póliza allegada que la misma se encuentra vigente desde el 21 de mayo de 2026.

Nota: con relacion a la poliza de garantia de infidelidad y riesgo financiero global bancaria cuyo amparo esta desde el 11 de noviembre de 2025 hasta el 11 de mayo de 2027 por valor de \$28.000.000.000,00 y atendiendo que es una poliza que se emite cada año se requerira al contratista la nueva poliza una vez expedida con el fin de cubrir dicho amparo.

 <b>ALCALDÍA DE MÁLAGA</b> NIT. 890.205.229-1	<b>APROBACIÓN DE PÓLIZAS</b>	Proceso de Apoyo	
		Código Formato: GC-FO-24	Código TRD: 223.21
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3
		Página 2 de 2	

Por lo que el municipio de Málaga (Santander), procede a realizar la verificación en línea con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de la garantía presentada


Consulta de pólizas

Consulta de Póliza
Consulta de SOAT

**Datos de la póliza**

<b>Estado:</b> Vigente  <b>Número de póliza:</b> 18-44-101114235  <b>Fecha de expedición:</b> lunes, 25 de mayo de 2026  <b>Asegurado:</b> MUNICIPIO DE MALAGA  <b>Inicio de vigencia:</b> jueves, 21 de mayo de 2026  <b>Valor total asegurado:</b> \$ 15.758.145,00  <span style="background-color: #004a99; color: white; padding: 2px 5px; border-radius: 3px; display: inline-block;">Consultar de nuevo</span>	<b>Número de anexo:</b> 0  <b>Ramo:</b> CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL  <b>Tomador:</b> FIDUCIARIA CENTRAL S A  <b>Fin vigencia:</b> martes, 21 de mayo de 2030
--	---

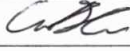

De acuerdo con lo anterior, las pólizas allegadas por el contratista obtienen como resultado **APROBADO**.

De igual manera y conforme a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 de 2021, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, "las Entidades Públicas deberán acudir a los mecanismos de verificación en línea que se encuentran previstos en el presente artículo, con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de los documentos que se entregan como soporte de las garantías que amparan los contratos estatales. Esta verificación deberá realizarse de manera previa a que las entidades públicas aprueben o rechacen las garantías. Del mencionado acto de consulta, se dejará constancia expresa en el expediente contractual".

Finalmente, se aclara que es responsabilidad del supervisor del contrato, verificar las actualizaciones pertinentes de las vigencias exigidas dentro de la ejecución del contrato.

  
**ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA**  
 Jefe Oficina Asesora de Planeación y O.T

  
**LIZETH MARCELA HERNÁNDEZ MORENO**  
 Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
<b>PROYECTÓ</b>	CARLOS JAVIER GONZALEZ	Contratista Oficina de Contratación	
<b>REVISÓ</b>	ANGELA PAOLA OVIEDO MORA	Asesora Externa en Contratación	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.